

lino), El Ferrol del Caudillo (femenino), Guernica, Jaén (femenino), Llanes, «Cervantes», de Madrid; Osuna, Peñarroya-Pueblonuevo, Sama de Langreo, Torrelavega, Yecla y Zamora (femenino).

Presidente

Ilustrísimo señor don Eduardo Alastrué Castillo, Catedrático numerario de la Universidad de Sevilla.

Suplente

Ilustrísimo señor don Arturo Caballero López, Catedrático numerario de la Universidad de Barcelona.

Vocales

Don Dimas Fernandez-Galiano Fernández, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Don Miguel Junquera Muné, Catedrático numerario del Instituto Español de Lisboa.

Don José Altamirano Duran, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Murillo», de Sevilla.

Doña Ana Torrá Foulón, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, de designación automática por los tercios del Escalafón.

Suplentes

Don Rafael Alvarado Ballester, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Don Rafael Ibarra Méndez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Don Abelardo Rigual Magallón, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Juan», de Alicante.

Don Joaquín Mulas Sánchez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jovellanos», de Gijón, de designación automática por los tercios del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 25 de marzo de 1964 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de las oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de la Orden de 22 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), por la que se convocó a oposición turno libre la provisión de cátedras de «Física y Química» de Centros oficiales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la disciplina de «Física y Química» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albaida, Baeza, Béjar, Calatayud, El Entrego (masculino), Guernica, Jaén (femenino), Jerez de la Frontera, León (femenino), Llanes, «Beatriz Galindo», de Madrid (norma tercera del artículo tercero de la Ley de 24 de abril de 1958), Mérida, Peñarroya-Pueblonuevo, Sama de Langreo, Seo de Urgel, Yecla y Zamora, de los Centros Oficiales de Patronato de Molina de Aragón, Morón de la Frontera, Ronda, San Fernando y Villacarrillo y de las Secciones Delegadas de Enseñanza Media de Archena, Avila, Denia y Huelva.

Presidente

Ilustrísimo señor don Juan Cabrera Felipe, Catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza.

Suplente

Ilustrísimo señor don Fernando Burriel Martí, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Vocales

Don Fermín Capitán García, Catedrático numerario de la Universidad de Granada, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Don José V. Rubio Esteban, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.

Don José Sánchez Real, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarragona.

Doña María Luisa Fernández Castañón, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jovellanos», de Gijón, de designación automática por los tercios del Escalafón.

Suplentes

Don José Ignacio Fernández Alonso, Catedrático numerario de la Universidad de Valencia, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Don José Botella Ramón, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa María del Rosario», de Cádiz.

Don Juan R. Fernández García, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta.

Don Juan Muñoz Domínguez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tortosa, de designación automática por los tercios del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 25 de marzo de 1964 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de las oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de la Orden de 22 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), por la que se convocó a oposición turno libre la provisión de cátedras de «Matemáticas» de Centros oficiales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la disciplina de «Matemáticas» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albaida (1.^a), Béjar (1.^a), Burgos (femenino, 1.^a), Catellón (femenino, 1.^a), Ciudad Real (femenino, 1.^a), Cuenca (femenino, 1.^a), El Entrego (masculino, 1.^a), El Ferrol del Caudillo (femenino, 1.^a), Elche (1.^a), Guernica (1.^a), Luarca (1.^a), Llanes (1.^a), Mieres (1.^a), Peñarroya-Pueblonuevo (1.^a), Santa Cruz de Tenerife (2.^a), Santiago de Compostela (masculino, 2.^a), Tarragona (2.^a), Valladolid (femenino, 1.^a), Vélez-Málaga (1.^a), Yecla (1.^a) y Zamora (femenino, 1.^a) y de las Secciones Delegadas de Enseñanza Media de Cuevas de Almanzora, Gijón, Oñate, Ronda y Segovia.

Presidente

Ilustrísimo señor don Pedro Pineda Gutiérrez, Académico de Ciencias.

Suplente

Ilustrísimo señor don Enrique Linés Escardó, Catedrático numerario de la Universidad de Barcelona.

Vocales

Don Pedro Abellanas Cebollero, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Don Emilio Pérez Carranza, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.

Don Fernando Hernández Aina, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Segovia.

Don José Anglana Fernández, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona, de designación automática por los tercios del Escalafón.

Suplentes

Don Francisco Botella Raduán, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Don Lorenzo Martínez Hernández, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.

Don José Anglada Llovera, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Montserrat», de Barcelona.

Don Fidel Oliveros Alonso, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Murillo», de Sevilla, de designación automática por los tercios del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 25 de marzo de 1964 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de las oposiciones a cátedras de «Frances» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de la Orden de 22 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), por la que se convocó a oposi-